



Especial

## El primer dentista mexicano: Mariano Chacón

Victoria Vanessa Rocha-Garfias<sup>1</sup>

<sup>1</sup>: Facultad de Odontología, Universidad Nacional Autónoma de México

**Autor de correspondencia:**

Victoria Vanessa Rocha Garfias

E-mail: vrocha87@fo.odonto.unam.mx

**Fecha recibido:** abril 2022

**Fecha aceptado:** septiembre 2022

**Citar como:**

Rocha-Garfias VV. El primer dentista mexicano: Mariano Chacón. [The first Mexican dentist: Mariano Chacón]. *Rev Odont Mex.* 2022; 26(4): 71-74. DOI: 10.22201/fo.1870199xp.2022.26.4.82409

### Resumen

La atención dental en nuestro país estuvo a cargo de los barberos y flebotomianos desde el arribo de los españoles hasta la primera mitad del siglo XIX, cuando dentistas llegaron de Europa para ofrecer sus servicios a la población mexicana. Una vez asentados en México, los dentistas desbancaron a los flebotomianos en su oficio y tuvieron que ser reconocidos por las autoridades sanitarias para que ejercieran libremente el arte dental. Fue así que en 1841 se otorgó en nuestro país, el primer título de dentista a Eugenio Combé, ciudadano francés. Trece años más tarde, Mariano Chacón se convirtió en el primer mexicano en obtener el título de dentista. En el presente artículo se presentan algunas referencias sobre este significativo personaje de la Odontología Mexicana, hasta ahora desconocidos.

**Palabras clave:** Primer dentista, mexicano, Mariano Chacón.

## INTRODUCCIÓN

Tras la guerra de Independencia, el territorio mexicano se vio envuelto en una atmósfera de libertad que inundó a todo el país, abriendo con ello la mente y creencias de los pobladores quienes comenzaron a aceptar nuevas prácticas como la de la dentistería que poco a poco iría reemplazando a la flebotomía, que se ejercía en nuestro país desde la llegada de los españoles en el siglo XVI. Pero no fue sino hasta la culminación del conflicto independentista que los dentistas comenzaron a anunciarse en los periódicos, siguiendo la costumbre preponderante del siglo XIX. En los anuncios los dentistas ofrecían emplomar dientes, poner dientes artificiales, limar los defectuosos; dejando de lado las sangrías, ventosas y sanguijuelas. Con la afluencia de estos personajes, la escena de la práctica y atención dental en México comenzó a sufrir cambios.

Pese a los grandes avances que ofrecía la dentistería aquellos que arribaron a territorio mexicano con sus títulos del extranjero como “Dentistas” trabajaron libremente hasta que, en 1840, la recién nombrada Escuela Nacional de Medicina decidió reglamentar los estudios, exámenes y el ejercicio de las profesiones de la salud, entre las que se encontraba la de dentista<sup>1</sup>. En enero de 1841 el Consejo Superior de Salubridad, institución facultada para regular el ejercicio de las profesiones u oficios referentes a la salud, estipulaba los requisitos para quienes desearan certificarse ante ella, los cuales eran: entregar una solicitud para presentar el examen, dirigida al presidente del Consejo, acompañada de tres cartas de testigos que avalaran al aspirante como una persona decente y moral y el pago de 100 pesos. Una vez cubiertos los requisitos se seleccionaba un jurado, una fecha y hora para presentar el examen.

En el primer año de labores del Consejo Superior de Salubridad se presentaron seis dentistas a examen<sup>2</sup>. El primero en obtener el título como dentista fue Eugenio Crombé, ciudadano francés, el 19 de agosto de 1840. Cabe destacar que la educación que recibían los dentistas seguía siendo junto a un maestro dentista experimentado, quien compartía sus saberes con sus aprendices. Hacia principios del siglo XX, algunos se jactaban de haber acudido a las escuelas dentales de muy reciente creación (recordemos que la primera fue inaugurada en 1839 en Baltimore, EUA) y tener un título escolar que avalaba sus conocimientos.

## ALGUNOS DATOS SOBRE MARIANO CHACÓN

En México, los jóvenes mexicanos se sintieron atraídos por la nueva labor, alejada de la flebotomía, y decidieron instruirse junto a un dentista para aprender el oficio. Sin embargo, no fue sino trece años después de Eugenio Crombé, que el primer dentista de origen mexicano obtuviera su título.

Fue el 11 de mayo de 1854 cuando Mariano Chacón logró obtener su licencia como dentista, emitida por el Consejo Superior de Salubridad. Probablemente, Mariano Chacón fue hijo de un barbero flebotomiano de nombre Rafael Chacón, quien se había titulado en el oficio el 2 de enero de 1810<sup>3</sup>. Quizás, al ver la decadencia en la que estaba cayendo su labor, sugirió a su hijo estudiar con un dentista y no bajo su tutela -como era costumbre-, continuando con un legado de trabajo en la cavidad oral, pero, contemporáneo. Así fue que, Mariano estudió durante diez años con David Guillermo Seager, para poder examinarse en el arte de la dentistería.

El señor Seager se sentía orgulloso de sus discípulos y decidió compartirlo con el público. El 16 de mayo de 1854 anunció que sus aprendices *Mariano Chacón y a Benito Acuña* (segundo mexicano en titularse) habían obtenido su título y ahora se establecían en la calle de Tiburbio número 23<sup>4</sup>. Tres meses más tarde, ambos dentistas, Chacón y Acuña anunciaban: “*Ofrecen sus*

*servicios en la mecánica de las piezas en la parte operatoria de las enfermedades de la dentadura, y demás ramos de la profesión [pues] cuentan con los últimos descubrimientos e instrumentos europeos y de Estados Unidos”<sup>5</sup>.*

Es bien sabido que las habilidades manuales en la práctica odontológica son primordiales, así que Mariano Chacón decidió mostrar las suyas participando, en 1854, en una “Exposición de la industria mexicana” presentando varias piezas para suplir la dentadura con las cuales ganó el segundo premio<sup>6</sup>. Para finalizar el año, el 31 de diciembre, comunicó al público mexicano su decisión de independizarse de Benito Acuña y abrir su gabinete dental en la calle del Refugio número 14<sup>7</sup>.

Mariano Chacón siguió valiéndose de la prensa para darse a conocer. En sus anuncios expresaba que atendería al público con *“el mayor esmero, exactitud y equidad en los precios”<sup>8</sup>* e informaba de las novedades que ofrecía como las *“dentaduras sin resortes”<sup>9</sup>*. En los años subsecuentes estas menciones en los diarios permitieron a Mariano manifestar sus actualizaciones, como las mejoras en la estética de las dentaduras *“sobre todo en la encía”* que brindaba a su clientela<sup>10</sup>. En febrero de 1880, la Escuela Nacional que Medicina comunicó su interés en abrir una cátedra *“del arte del dentista, de la flebotomía, de la pequeña cirugía”* y *“una clase en la que se dé la práctica del arte del dentista, así como de los medios de orificar, limpiar los dientes, hacer dentaduras artificiales, etc”<sup>11</sup>*. Para impartir dicha cátedra se nombraba a los señores: Manuel Ortega y Reyes y Mariano Chacón *“profesores del arte del dentista, al primero en la parte teórica y el segundo en la práctica”<sup>12</sup>*. Al parecer la propuesta fue puesta a valoración de las autoridades pertinentes y finalmente no prosperó.

La idea de que el gremio dental tenía la necesidad de fortalecerse permaneció en Mariano, así como en Eduardo Clay Wise, Benito Acuña, Ricardo Crombé, entre otros, quienes, en agosto de ese mismo año, se reunieron para integrar una *“corporación que tenga por objeto el auxilio mutuo y el adelanto de la profesión”<sup>13</sup>*. Desconocemos los acuerdos y el desarrollo de dicha asociación, pero lo que es claro es que despertó la inquietud de forjar tanto una sociedad como una escuela dental en el país.

Mariano no fue el único Chacón que ejerció la dentistería, su hijo Ignacio Chacón, se tituló en 1868<sup>14</sup> y ejerció en el mismo gabinete de la calle del Refugio. Para 1891 lo trasladó a la calle 2<sup>a</sup> de la Monterilla número 9<sup>15</sup> en donde trabajó hasta su muerte en agosto de 1894<sup>16</sup>. Por su parte, Agustín Chacón, también hijo de Mariano, obtuvo su título de dentista en 1881 y en 1883 el de médico cirujano, profesión en la que se especializó como oftalmólogo. El último de la familia Chacón en titularse como dentista fue: Joaquín Chacón, graduado el 12 de agosto de 1898. Joaquín había estado aprendiendo al lado del dentista Carlos Padilla desde mayo de 1884<sup>17</sup>. Ofreció sus servicios en la misma calle 2<sup>a</sup> de la Monterilla pero en el número 13. Joaquín posiblemente fue hijo o sobrino de Mariano Chacón, no he podido encontrar su relación familiar.

Evidentemente Mariano ejerció una fuerte influencia sobre su familia; tal vez el haber sido el primer dentista de origen mexicano los motivó a continuar el legado dental. El 15 de enero de 1885 se anunciaba en la prensa la muerte de don Mariano Chacón, refiriéndose a él como un: *“dentista bien reputado y apreciado en la sociedad”<sup>18</sup>*.

## CONCLUSIONES

Sin duda, conocer algunos aspectos, hasta ahora desconocidos, de la vida de Mariano Chacón, primer dentista mexicano, nos permite advertir que estuvo preocupado por mantenerse a la vanguardia del ejercicio dental, a la par de los dentistas extranjeros, preocupándose no sólo

por ofrecer atención de calidad a sus compatriotas, sino tratando de forjar una profesión dental nacional al reunirse con otros dentistas para formar la base colegial de la dentistería en México.

Sin duda, destacó de entre sus colegas pues fue considerado por los directivos de la Escuela Nacional de Medicina, encargada por varios años de otorgar los títulos de dentista, para ser uno de los primeros profesores de una cátedra en el arte dental en el país. Si bien esto no terminó por completarse, abrió la puerta para que otros dentistas concibieran y finalmente establecieran, tiempo después, la necesaria educación institucional para los dentistas mexicanos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Díaz de Kuri MV. *El nacimiento de una profesión: la odontología en el siglo XIX en México*. México: Fondo de Cultura Económica; 1994.
2. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina UNAM. *Libro de actas de exámenes de médicos, cirujanos, farmacéuticos, flebotomianos, dentistas y parteras del Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México*. Año 1841. Fojas. 170-172.
3. Archivo Histórico del Ayuntamiento del Distrito Federal. *Libro en que se hace el correspondiente registro de los títulos que presenta a esta oficina los médicos y cirujanos*. Fondo: Ayuntamiento del gobierno del D.F. Sección: Médicos y boticas. Vol. 3255. Expediente 19. Foja. 31.
4. Periódico *El Universal: periódico independiente*. 13 junio 1854, p. 4. Avisos.
5. Periódico *El siglo diez y nueve*. 11 agosto 1854, p. 4.
6. *El siglo diez y nueve*. 21 noviembre 1854, p.3.
7. *El siglo diez y nueve*. 31 diciembre 1854, p.4.
8. *El siglo diez y nueve*. 17 enero 1854, p. 4.
9. *El siglo diez y nueve*. 22 abril 1854, p. 4.
10. *Diario de avisos*. 9 mayo 1857, p. 4.
11. *El siglo diez y nueve*. 13 febrero 1880, p. 2.
12. *El siglo diez y nueve*. 13 febrero 1880, p. 3.
13. *La Voz de México*. 7 agosto 1880, p.3.
14. Archivo histórico de la Facultad de Odontología UNAM. *Expedientes alumnos*. Caja 1.
15. Periódico *El Tiempo*. 4 noviembre 1891.
16. *La Voz de México*. 2 enero 1895, p. 2.
17. Archivo histórico de la Facultad de Odontología UNAM. *Expedientes alumnos*. Caja 3.
18. *La Voz de México*. 15 enero 1885, p. 3.

Todos los periódicos diarios citados están disponibles para consulta en la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM). <http://hndm.iib.unam.mx/>